



P.- 42.629

151275

Memoria descriptiva

para solicitar MODELO DE UTILIDAD **por 20 años**

a nombre de JUAN JOSE CAMACHO TELLEZ, GUILLERMO GONZALEZ
SAAVEDRA y ESMILDO GUILLERMO SANCHEZ CASTELLANO

entidad de nacionalidad cubana

con domicilio en Esteban Mora 43, San Bartolomé 7 y Dr.
Esquerdo 7, respectivamente, todos en
Madrid.

por: "UN VIERTEAGUAS" (Clase Internacional B60j)



La presente invención se refiere a un vierteaguas para automóvil.

5 El vierteaguas de la invención está constituido por una banda metálica, plástica, o de material similar que tiene un perfil que le permite adosarse a una puerta de automóvil, estando provisto dicho vierteaguas, en la dirección longitudinal, de una pestaña aplicable al hueco de la puerta del automóvil, llevando el otro borde longitudinal de la banda una pestaña vuelta
10 hacia adentro, que constituye la parte saliente del vierteaguas, teniendo además dicha banda, en lugares convenientes, unos taladros que cooperan con medios de fijación del marco en el hueco de la puerta.

Un objeto de la invención es proporcionar un
15 vierteaguas de gran utilidad para verter el agua de la lluvia, sin necesidad de tener que mantener los cristales de las puertas completamente cerrados, consiguiendo además una perfecta ventilación dentro del automóvil, evitando el peligro de la acumulación de gases
20 tóxicos perjudiciales para la salud.

Otro objeto de la invención consiste en proporcionar un vierteaguas que evita temperaturas elevadas dentro del automóvil, al permanecer éste en un aparcamiento soleado.

25 Otro objeto de la invención es proporcionar un vierteaguas que mejora el aspecto estético del automóvil, sin perjudicar su diseño original.

Para un mayor entendimiento del objeto de este invento se hará referencia en lo que sigue a los
30 dibujos adjuntos, en los cuales:



La figura 1 es una vista en alzado del dispositivo de la invención;

La figura 2 es una sección transversal por la línea A-A de la figura 1; y

5 la figura 3 es una sección similar a la de la figura 2, pero en una realización alternativa del invento.

10 Con referencia a las figuras, el vierteaguas de la invención está constituido por una banda de material plástico, metálico o similar, cuya forma se adapta a la forma del marco de la puerta del automóvil en que ha de utilizarse dicho dispositivo. En lugares convenientes, distanciados a lo largo de la banda, están practicados unos agujeros destinados a cooperar con tornillos o grapas, con lo cual el vierteaguas queda
15 completamente fijo con la rigidez necesaria para formar parte integral del automóvil.

20 Como se ve en la figura 2, la parte saliente del vierteaguas tiene un reborde vuelto hacia adentro, que constituye el extremo en voladizo de dicho dispositivo. En el lado opuesto de la banda está formada una pestaña, cuya inclinación hacia arriba o hacia abajo (figuras 2 y 3, respectivamente) viene determinada por el tipo de automóvil al que se destine dicho vierteaguas.
25

30 Se comprenderá que con el dispositivo de la invención se evita la entrada de agua en el interior del coche, aun cuando la ventanilla correspondiente esté parcialmente abierta, debido a la disposición del voladizo de la banda del vierteaguas. Así se consigue



además la ventilación necesaria en el interior del automóvil.

5 Aunque se ha descrito una realización específica del invento con ligera variación en la situación de la pestaña de unión al marco de la puerta, se comprenderá que pueden realizarse múltiples cambios y variaciones en el dispositivo, sin apartarse por ello del verdadero espíritu de la invención.

10

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Un vierteaguas para automóviles, caracterizado porque está constituido por una banda metálica o plástica, que tiene un perfil que le permite adosarse a una puerta de automóvil, estando provisto dicho vierteaguas, en la dirección longitudinal, de una pestaña aplicable al hueco de la puerta del automóvil, llevando el otro borde longitudinal de la banda una pestaña vuelta hacia adentro, que constituye la parte saliente del vierteaguas, teniendo además dicha banda, en lugares convenientes, unos taladros que cooperan con medios de fija-

20



ción del dispositivo en el hueco de la puerta.

2.- Un vierteaguas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 SEP. 1969

P.A.

Alberto J. [Signature]
Por Poder.



Fig. 3

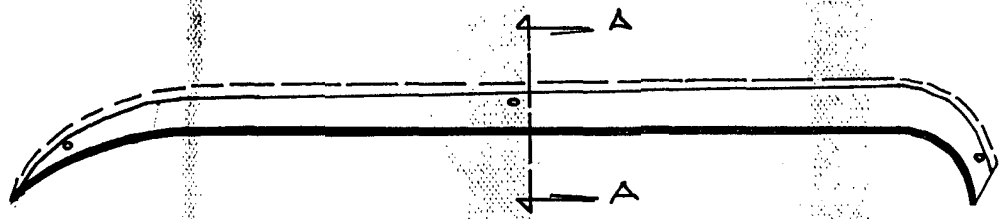


Fig. 1

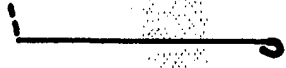


Fig. 2

Arle